

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	012	01	2016	24	15
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		No. SV-DAJ-2015-28	12	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1714335765	SIMBANA VINAMAGUA JHONNY ROBERTO				

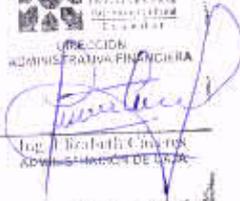
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										16.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										16.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										16.00

SON: DIECISEIS DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-SIMBANA VINAMAGUA JHONNY ROBERTO ABOGADO, PAGO MOVILIZACION EN COMISION A LOJA, CP 11

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/01/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero


INPC
 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

 Ing. Elizabeth Caceres
 ADMINISTRADORA DE LOJA
12 ENE 2016

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	011 01 2016	15	15	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	No. SV-DAJ-2015-28	12	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1714335765	SIMBANA VINAMAGUA JHONNY ROBERTO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
C1	00	000	001	53030*	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										16.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										16.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										16.00

SON: DIECISEIS DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-SIMBANA VINAMAGUA JHONNY ROBERTO ABOGADO, PAGO MOVILIZACION EN COMISION A LOJA, CP 11

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL ECUADOR DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Financiero Responsable	 Director Financiero
FECHA: 11/01/2016		

DEV: 24

Ing. William Gonzalez
PRESUPUESTO

90
12-01-16
11:05

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA 06/01/2016

NOMBRES	CARGO	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAJES	VALOR A RECIBIR
SIMBAÑA JHONNY 1714335765	ABOGADO	1	07-dic	09-dic			16,000					16,000
TOTAL PLANILLA DE PAGO												16,000

DESTINO DE LA COMISION: Loja

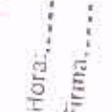
APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N: MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014

DESCRIPCION DE LA COMISION: Quito, Simbaña Roberto, pago por concepto de movilización a la ciudad de Loja

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Control Previo	Tesorería
	
Responsable	Responsable
Elaborado por: Flor Guzmán	

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

17 ENE 2016

Hora: 
Firma: 



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SV-DAJ-2015-28	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21-12-2015
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SIMBAÑA VIÑAMAGUA JHONNY ROBERTO	PUESTO QUE OCUPA: ABOGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA - LOJA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JHONNY ROBERTO SIMBAÑA VIÑAMAGUA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Martes 08 de diciembre 2015

Se mantienen reuniones con la con la Abogada Regional para revisar los pendientes que se tiene la Dirección Regional para dar una solución eficiente a cada uno de los problemas presentados en la regional.

En horas de la tarde se procede a cerrar procesos de contratación en el portal de compras públicas.

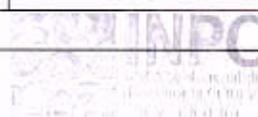
Miércoles 09 de diciembre de 2015

Se capacitó a la Abogada Regional en temas de Contratación Pública y se continúa cerrando procesos a través del portal del SERCOP.

Las labores finalizaron a las 15H00 del día miércoles 09 de diciembre de 2015.

Detalle de gastos:

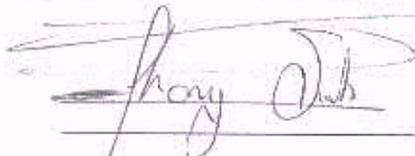
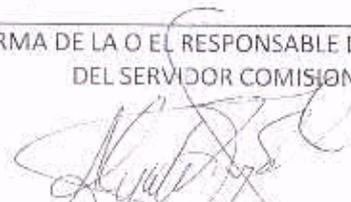
Comprobante	Detalle	Valor
0000001	Servicio de Taxi, Quito - Aeropuerto	16.00



RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nombre: **PaOB** Hora: **11:00**
No. Trámite: Fecha: **22-12-15**

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	07/DICIEMBRE/20 15	09/DICIEMBRE/ 2015	Conforme autorización en el Memorando No. 0239-DAJ-2015-INPC, de 11 de agosto de 2015, se autoriza al funcionario a utilizar el boleto aéreo con fecha 19 de agosto y en las condiciones que el mismo indica.			
HORA hh:mm	13H40	19H30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, etc.)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-LOJA	07/DICIEMBRE/2015	15H40	07/DICIEMBRE/2015	16H40
AÉREO	TAME	LOJA-QUITO	09/DICIEMBRE/2015	17H20	09/DICIEMBRE/2015	18H20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
NOMBRE: SIMBAÑA VIÑAMAGUA JHONNY ROBERTO						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: ABG. MARÍA ALEJANDRA SIGCHA CARGO: DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA			NOMBRE: ABG. MARÍA ALEJANDRA SIGCHA ORRICO CARGO: DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA			



tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NUMERO DE BOLETO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
120149		
PRENOMINADO		
NUMERO DE BOLETO ELE	FECHA	CLASE
120149	07DEC	L
TIPO DE BOLETO	A	PUERTA
W	LOJA	
HORA DE EMBARQUE	HORA DE SALIDA	ASIENTO
15:10	15:40	8A
NUMERO DE BOLETO ELE	CODIGO DE RESERVA	NUMERO DE SECUENCIA
120149	M9Q3E	11

EQUIPAJE



Equipaje facturado

La franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si desea declarar equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

Para vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Camet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de llevar en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE SIMBANA/ROBERTO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0148	FECHA 09DEC	CLASE L
DE LOJA	A QUITO	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 16:50	HORA DE SALIDA 17:20	ASIENTO 9A
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133174224	CODIGO DE RESERVA M9Q3E	NÚMERO DE SECUENCIA 14

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Usted deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea nacional o internacional. Tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte a nuestros asesores de viajes.

TES. En
cional
de

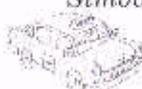
AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora de salida de su vuelo y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

nacionales Usted deberá
de documentos de



Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.


Simbaña Vinamagua
Mario David
SERVICIO DE TAXIS

Dir.: E10e De Los Vinedos N44 y Av De Las
 Palmeras • Tel.: 3342 909 / 0984 057 299
 Quito- Ecuador

R.U.C. 1719089870001
 FACTURA 001-001
 No. 000000001
 AUT. SRI. 1117637103

CLIENTE: <i>Roberto Simbaña</i>			
DIRECCIÓN: <i>Amagosa</i>			
TELÉFONO: <i>0997093002</i>	DÍA	MES	AÑO
R.U.C.: <i>171433576-5</i>	<i>07</i>	<i>12</i>	<i>15</i>

	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	<i>Servicio de taxi</i>	<i>16</i>	<i>16</i>

Original: Adquirente Copia: Emisor


Mario Simbaña
 FIRMA AUTORIZADA

SUBTOTAL	<i>16</i>
IVA 0 %	
IVA %	
TOTAL \$	<i>16</i>

DELEGADO REGISTRADO MARIANO SIMBAÑA SUÁREZ C. RUC: 1719089870001 TEL: 3342 909 / 0984 057 299
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 24/SEPT/2015
 FECHA DE CADUCIDAD: 24/SEPT/2015

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		11	06	01	16
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

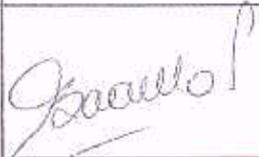
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$1,500.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$54,655.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$6,000.00
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$2,300.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$64,455.00
TOTAL										

SON: SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO-CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS, SUBSISTENCIAS, COMBUSTIBLES PEAJES Y MOVILIZACIONES AL INTERIOR PARA SALIDAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ PARA EL PERIODO 2016 GASTO CORRIENTE

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 06/01/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero